

## CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES



En la ciudad de La Troncal, cantón del mismo nombre, provincia del Cañar, en la república del Ecuador, a los 17 días del mes de noviembre del año 2020, comparecen los contratantes y proceden a celebrar el presente contrato de cesión y transferencia de acciones de acuerdo a las cláusulas que siguen:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** A la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de acciones, comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges, señores: **JOSE MARCOS CHUCURY LEMA Y MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil **casados entre sí**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor **MARCO VINICIO MENDOZA FERNANDEZ**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil **soltero**, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos y contratos.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cedentes, los cónyuges, señores: **JOSE MARCOS CHUCURY LEMA Y MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN**, manifiestan ser accionistas activos de la Compañía "TRICTRON S.A.", con domicilio en la ciudad y cantón La Troncal, provincia del Cañar, del cual son propietarios de una (1) acción.

La Compañía trictron S.A., se encuentra legalmente constituida e inscrita en el registro mercantil respectiva, con Resolución N° SC-DIC-12-077, cuyo Registro Único de Contribuyentes RUC es el # 0391013950001.

**TERCERA: CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES.-** Con estos antecedentes, los cedentes, cónyuges, señores: **JOSE MARCOS CHUCURY LEMA Y MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN**, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren una (1) ACCION, descritas en la cláusula segunda, a favor del cesionario, el señor **MARCO VINICIO MENDOZA FERNANDEZ**.

**CUARTA: PRECIO.-** El precio que las partes de común acuerdo han establecido es el de la suma de TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 35.00), que los cedentes, manifiestan haber recibido de parte del cesionario, en dinero en efectivo y al contado, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en lo posterior, por ningún concepto.

**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, por convenir a sus intereses.

Leído que fue el presente, las partes se ratifican en todo su contenido y firman al pie del presente en el lugar y fecha arriba indicados.

  
JOSE MARCOS CHUCURY LEMA  
C.C.#: 091840727-1  
CEDENTE

  
MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN  
C.C.#: 120259041-8  
CEDENTE

  
MARCO VINICIO MENDOZA FERNANDEZ  
C.C.# 030266671-4  
CESIONARIO



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Factura: 001-002-000084884

20200304002D01913

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200304002D01913**

Ante mí, NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) JOSÉ MARCOS CHUCURY LEMA portador(a) de CÉDULA 0918407271 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN portador(a) de CÉDULA 1202590418 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; MARCO VINICIO MENDOZA FERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 0302666714 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -.

El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. LA TRONCAL, a 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (10:54).

  
JOSE MARCOS CHUCURY LEMA  
CÉDULA: 0918407271

  
MARIA TOMASA FERNANDEZ GUACHUN  
CÉDULA: 1202590418

  
MARCO VINICIO MENDOZA FERNANDEZ  
CÉDULA: 0302666714



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL  
*Dr. Jhoni Palomeque Lopez*  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LA TRONCAL  
PROVINCIA DEL CAÑAR

**NOTARIO SEGUNDO**  
**CANTÓN LA TRONCAL**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
UNION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

091840727-1

CIUDADANIA  
JOSÉ MARCOS  
CHUCURY LENA  
JOSE MARCOS

USUARIOS VOTANTES  
GUAYAS  
NARANJO  
NARANJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-05-18  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRE: MARIA TOMASA  
FERNANDEZ



IDENTIFICACION  
BARCA  
PROCESO DE IDENTIFICACION  
OBRERO

FEELIOS Y MEMBRAS DEL MUNICIPIO  
CHUCURY JOSE  
APPELLIDO Y RESERVA DE LA MENTE  
COSA MARIA

USUARIOS Y FEELIOS VOTANTES  
NARANJO  
2017-11-29  
FECHA DE EXPIRACION  
2027-11-29

V444294442

CERTIFICADO DE VOTACION  
2019

0012 M 0012 - 219 091840727-1

CHUCURY LENA JOSE MARCOS  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTON: LA TRONCAL  
FUNDACION: LA TRONCAL  
ZONA: 1

ELECCIONES  
2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
UNION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

120259041-8

CIUDADANIA  
FERNANDEZ JOSE ANTONIO  
FERNANDEZ JOSE ANTONIO  
MARIA TOMASA

USUARIOS VOTANTES  
AZUAY  
PAUTE  
PAUTE

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-05-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NOMBRE: JOSE  
CHUCURY LENA

IDENTIFICACION  
BARCA  
PROCESO DE IDENTIFICACION  
ESTUDANTE

FEELIOS Y MEMBRAS DEL MUNICIPIO  
FERNANDEZ JOSE ANTONIO  
APPELLIDOS Y RESERVA DE LA MENTE  
QUACHUN MARIA JUANA

USUARIOS Y FEELIOS VOTANTES  
NARANJO  
2019-11-07  
FECHA DE EXPIRACION  
2029-11-07

V444294444

CERTIFICADO DE VOTACION  
2019

0014 F 0014 - 102 120259041-8

FERNANDEZ JOSE ANTONIO  
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS  
CANTON: NARANJO  
FUNDACION: NARANJO  
ZONA: 1

ELECCIONES  
2019

Boletín de Prensa N°

